Deputación DA CORUÑA
www.dacoruna.gal
BOLETÍN OFICIAL DA PROVINCIA DA CORUÑA
D.L.: C 1-1958
BOP
BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA
LUNES, 12 DE DICIEMBRE DE 2016 | BOP NÚMERO 233

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MUNICIPAL

ZAS

Convocatoria de subvenciones y ayudas públicas

Bases para la concesión de becas curso 2016-2017

BDNS(Identif.):324870

ZAS

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA CONCESIÓN DE BECAS DURANTE EL CURSO 2016-2017

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http:// www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index).

1.º. Personas beneficiarias.

Personas empadronadas en el ayuntamiento de Zas que realicen los estudios referidos en las bases en el curso 2016-2017.

2.º. Finalidad.

Contribuir a los diversos gastos originados por la matrícula y los libros de texto para el presente curso escolar de los alumnos empadronados y escolarizados en los cursos de enseñanza primaria, ESO, Bachillerato y ciclos formativos (medios y superiores) y estudios de Grado Medio y Superior.

3.º. Bases reguladoras.

Las aprobadas por Decreto de Alcaldía el 2 de diciembre de 2016.

4.º. Importe.

29.100,00 € para toda la convocatoria.

5.º. Plazo de presentación de solicitudes.

10 días naturales, que empezarán a contar desde el día siguiente a la publicación del presente extracto en el BOP de A Coruña.

ZAS

02/12/2016

Alcalde-Presidente, D. Manuel Muíño Espasandín

Zas

2/12/2016

El Alcalde-Presidente: Manuel Muíño Espasandín

Número de anuncio 2016/10178